

Constancia Secretarial
A despacho de la señora Juez, las presentes diligencias, para su conocimiento.
Sírvasse proveer.
Cali, octubre 12 del 2021

AUTO N° 1885
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Santiago de Cali, octubre doce (12) del año dos mil veintiuno (2021).

RADICACION	76001-3110-004-2021-00145-00
PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	LINA MARCELA LEON RIVERA
DEMANDADO	JOAN SEBASTIAN VELEZ GIRALDO
ASUNTO	PONE CONOCIMIENTO RESPUESTAS

Agréguese a los autos para que obre y conste y póngase en conocimiento de las partes, los anteriores oficios procedentes de la DIAN y de ERICSSON DE COLOMBIA.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6f3d017eb789c47aded99db5a46c19bbc160a9f274326a20fd0e7779fb01a536
Documento generado en 12/10/2021 01:35:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>